



Evaluación de la política de calidad institucional

Evaluación de la política de calidad institucional

Resultados analizados en base a la rúbrica institucional (RCS N.º 6593/24). Primer ciclo de evaluación, cierre de 2025

Dirección del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC). Universidad Abierta Interamericana

La publicación de este informe en el sitio institucional del SIAC responde a la línea de acción de transparencia institucional de la política de calidad (RCS N.º 6593/24), que prevé compartir información sobre resultados, procesos y decisiones vinculadas con el aseguramiento de la calidad como forma de rendición de cuentas y de responsabilidad social. La propia política establece que la aplicación de la rúbrica se consolide en un informe anual que identifique fortalezas, debilidades y planes de mejora y asigna a la Dirección del SIAC la función de informar a la comunidad sobre el avance en el logro de los objetivos institucionales.

El presente informe fue elaborado el 6 de julio de 2026 tomando como insumos los resultados de la autoevaluación institucional desarrollada en 2025.

La política de calidad prevé su evaluación anual mediante una rúbrica que cruza las cinco líneas de acción prioritarias con los tres principios rectores de la mejora continua. En esta primera aplicación del instrumento, cada casillero reemplaza el descriptor de la rúbrica por la evidencia institucional más robusta que lo satisface, relevada de las tres funciones sustantivas y de la gestión y se acompaña del aspecto que resta fortalecer.

Como correlato de la evaluación la Dirección del SIAC elabora un informe anual que es auditado por el Comité de Evaluación Institucional y que se presenta seguidamente.

Los principios de eficiencia, pertinencia y transformación son comprendidos como lentes de maduración de la política de calidad:

Eficiencia	Grado en que los objetivos institucionales se alcanzan minimizando el uso de los recursos.
Pertinencia	Responsabilidad social y mejora continua: capacidad del SIAC para satisfacer las necesidades de los grupos de interés internos y externos, generando confianza en las actuaciones institucionales.
Transformación	Cambio cualitativo que abarca desde la modificación de comportamientos y procesos hasta los resultados y productos institucionales, incluidos los cambios generados en el contexto externo donde la Universidad interviene.

Siglas y acrónimos utilizados en el informe

AQU	Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya)
CAI	Comisión de Autoevaluación Institucional
CONEAU	Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria
CONICET	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
DIEP	Programa de Designación, Inducción y Evaluación de Profesores (plataforma de seguimiento docente)
Hcéres	Haut Conseil de l'évaluation de la recherche et de l'enseignement supérieur (Francia)
IBC	Indicadores Básicos de Calidad
INQAAHE	International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education
PAVU	Programa de Afiliación a la Vida Universitaria
PEI	Plan Estratégico Institucional (Reportes PEI: plataforma de seguimiento de sus objetivos)
RCS	Resolución del Consejo Superior
REDES	Grupo REDES, Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior, asociado al CONICET
REPOCITES	Red de Políticas en Ciencia, Tecnología y Sociedad
SACAU	Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios
SIAC	Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad
SIMRAC	Sistema Integral de Monitoreo de Resultados de Aprendizaje y Competencias
UAI	Universidad Abierta Interamericana

Línea de acción	EFICIENCIA	PERTINENCIA	TRANSFORMACIÓN
GOBERNANZA ÁGIL	EVIDENCIA El modelo de gobernanza combina órganos colegiados y estructuras operativas con delegación de decisiones sobre evidencia trazable, conforme al objetivo direccional de elevar la eficiencia institucional mediante un modelo de gestión descentralizado, participativo y basado en la concreción y evaluación de objetivos. El reconocimiento de las carreras como unidades operativas de las Facultades consolidó equipos de gestión encabezados por cada decano e integrados por sus directores de carrera. La rendición de cuentas anual de decanos y directores en la plataforma PEI, con tres ciclos consecutivos entre 2023 y 2025 y retroalimentación registrada del Rector y los vicerrectores integrada al plan de mejoras de cada unidad y el registro trazable de actas y dictámenes de los órganos colegiados preservan la trazabilidad de lo delegado. Las autoridades evalúan el funcionamiento institucional en base a información disponible en tiempo real o actualizada en forma periódica, comparan procesos, detectan desvíos y deciden sobre evidencia auditable. ASPECTO A FORTALECER Medir la eficiencia del ciclo interno de decisiones: tiempo y costo de la rendición sobre objetivos estratégicos del PEI y de los circuitos de aprobación.	EVIDENCIA En investigación, los indicadores mínimos de desempeño definidos por la Vicerrectoría condicionan la continuidad del financiamiento de los proyectos y vinculan de manera explícita el aporte de cada equipo con los objetivos de la función. En docencia, el seguimiento docente evalúa el desempeño de los profesores conforme a los criterios de calidad del modelo pedagógico institucional que los directores de carrera contemplan en su renovación de las designaciones. En extensión, los proyectos de intervención comunitaria se evalúan con criterios vinculantes que condicionan su aprobación y financiamiento. En la gestión, el relevamiento al personal técnico-administrativo (244 respuestas, 32% de cobertura) registra que el 84% considera que su opinión es tenida en cuenta por sus autoridades inmediatas y el 81%, que dispone de oportunidades de participar en las decisiones de su área. ASPECTO A FORTALECER El reconocimiento del aporte de los grupos de interés social internos mediante evaluación del desempeño es sistemático en el claustro docente y opera por criterios vinculantes en investigación y en extensión. En el personal de apoyo se han desarrollado prototipos de evaluación que alcanzan a 173 de 761 colaboradores y existe un plan de mejora que extiende la evaluación al personal de las restantes secretarías de la Vicerrectoría Administrativa durante 2026-2027.	EVIDENCIA Las dieciocho Comisiones de Autoevaluación Institucional (CAI) constituidas por temática operaron como dispositivo de propuesta gestionado por los propios actores, con resultados normativos verificables: la reforma del reglamento del Consejo Superior (RCS N.º 6894/26) y del Consejo Asesor de las Facultades (RCS N.º 6895/26) y la creación del Foro Universitario de Estudiantes (RCS N.º 6902/26). En investigación, las CAI integradas por decanos y directores de doctorados y de Centros redefinieron las líneas, que el Plan Estratégico de Investigación 2026-2031 retomó con convocatorias específicas y cerca del 20% del presupuesto de la Vicerrectoría. ASPECTO A FORTALECER La puesta en funcionamiento del Foro Universitario de Estudiantes está en curso y se espera que se concrete su primer encuentro a fin de 2026. Por su parte, en 2026 se designará un representante de cada Vicerrectoría para integrar los comités del SIAC y un representante por Facultad en 2027.

Línea de acción	EFICIENCIA	PERTINENCIA	TRANSFORMACIÓN
INTEGRACIÓN DE MARCOS DE CALIDAD	EVIDENCIA El mapa de 32 procesos institucionales abarca las cuatro dimensiones del desarrollo institucional y ordena cada proceso conforme al ciclo de planificación, implementación, revisión y mejora, definiendo sus actividades, sus responsables y la participación de los grupos de interés, de modo que una misma actividad no se releva dos veces desde áreas distintas. Sobre ese mapa opera una matriz única de criterios e indicadores, articulada con los 33 indicadores clave y los 12 criterios de calidad definidos para el monitoreo del Plan Estratégico. ASPECTO A FORTALECER El monitoreo de los indicadores de los procesos es el próximo paso para evaluar su eficiencia para la consecución de los objetivos propuestos y su aporte a los criterios e indicadores de calidad mencionados en cada uno.	EVIDENCIA Los criterios e indicadores del SIAC se formularon en correspondencia con los marcos de evaluación de CONEAU, Hcéres y AQU, de modo que una misma evidencia responde a los distintos procesos externos sin duplicar relevamientos y adoptan buenas prácticas internacionales (los principios rectores toman los estándares de INQAAHE 2022; las matrices se desarrollaron en el proyecto Erasmus+ con la Universidad de Murcia). Los ajustes están documentados por función: la focalización de las líneas de investigación atendió la recomendación de Hcéres 2023; los proyectos comunitarios de extensión se evalúan con una rúbrica de priorización de cinco criterios; el sistema de créditos se adecuó al SACAU (RCS N.º 6448/24). ASPECTO A FORTALECER La validación externa del diseño del SIAC se encuentra en curso ante AQU Catalunya, con presentación prevista para septiembre de 2026 e incorporación de sus recomendaciones en 2027.	EVIDENCIA El marco de calidad produce decisiones de mejora trazables. En docencia, el seguimiento pedagógico identificó la integración de tecnologías digitales como el criterio de menor cumplimiento (41%) y ese hallazgo originó una línea específica del Programa de Formación Pedagógica. En investigación, la evaluación de los resultados del Plan Estratégico 2020-2025 fundamentó el nuevo plan sexenal, la reasignación presupuestaria hacia líneas interdisciplinarias. En la gestión, el seguimiento de los indicadores clave de desempeño en la plataforma PEI deriva en ajustes documentados de los planes de mejora de las unidades académicas. ASPECTO A FORTALECER La implementación de la presente rúbrica de seguimiento de la política de calidad corresponde a un primer ciclo, de modo que el instrumento ofrece un estado de situación por línea de acción y no todavía una evolución; el segundo ciclo permitirá verificar la trayectoria de cada una.
MONITOREO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL	EVIDENCIA El desempeño de las unidades académicas se evalúa en la plataforma PEI, donde decanos y directores de carrera rinden cuentas anualmente sobre los indicadores clave y reciben una retroalimentación registrada que se integra a su plan de mejoras; en investigación, los indicadores mínimos de desempeño de los proyectos determinan su continuidad, y en extensión los proyectos de intervención comunitaria se evalúan con criterios de calidad definidos que condicionan su aprobación	EVIDENCIA La retroalimentación abarca a los cuatro grupos consultados en la autoevaluación: 7.863 estudiantes, 783 profesores, 863 graduados y 244 integrantes del personal técnico-administrativo. El vínculo con los graduados se complementa con el relevamiento a los tres años del egreso y con la analítica basada en inteligencia artificial (5.462 registros), y la valoración de los destinatarios de la extensión se releva mediante los talleres de em-	EVIDENCIA El aprendizaje interinstitucional está documentado junto con la mejora que introdujo, en docencia y en investigación: las experiencias de benchmarking con el Tec de Monterrey (2018-2019) y con la Universitat Oberta de Catalunya (2023) originaron el modelo por competencias y la reorientación del seguimiento docente; el convenio con el Grupo REDES-CONICET capacitó a 91 investigadores y derivó en la red REPOCITES y en el Doctorado en

Línea de acción	EFICIENCIA	PERTINENCIA	TRANSFORMACIÓN
	y financiamiento. La evaluación del desempeño de cada actor está consolidada en el claustro docente a través del asesoramiento pedagógico registrado en la plataforma DIEP (3.361 instancias a 2.771 profesores entre 2023 y 2025). ASPECTO A FORTALECER Las instancias de autoevaluación y evaluación por la autoridad inmediata del desempeño de cada actor no alcanzan todavía al conjunto: son incipientes en el personal de apoyo.	pleabilidad (79% de satisfacción alta) y la recurrencia de las organizaciones que vuelven a requerir educación no formal (68%). El ciclo se cierra sobre los aportes recibidos mediante la publicación de los resultados de las encuestas a estudiantes y profesores en el sitio institucional, junto con las acciones adoptadas para revertir los aspectos peor valorados. ASPECTO A FORTALECER La devolución pública de los resultados y de las acciones derivadas se completó con los estudiantes y los profesores; su equivalente para los graduados y el personal técnico-administrativo está previsto para el segundo semestre de 2026.	Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. El Programa de Buenas Prácticas de Enseñanza documenta y difunde el valor agregado de las prácticas (688 postulaciones y 466 premiaciones entre 2023 y 2025; 55 en el Anuario 2025). ASPECTO A FORTALECER El dispositivo sistemático de documentación y difusión de buenas prácticas con explicitación de su valor agregado está consolidado en la docencia; en investigación se apoyará en los espacios de articulación entre Centros y en extensión en la evaluación de cierre de los proyectos comunitarios.
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	EVIDENCIA El Ecosistema Digital del SIAC produce los Indicadores Básicos de Calidad de las tres funciones sustantivas, con una capa operativa (SIMRAC, DIEP, PAVU y Reportes PEI) y una capa analítica sobre Microsoft Fabric y Power BI. Su uso para decidir es verificable en cada función: en docencia, el IBC identifica las asignaturas cuello de botella y orienta las estrategias remediales; en investigación, el ecosistema genera un reporte permanente de investigadores disponibles para la docencia; en extensión, el módulo de seguimiento de convenios permite el monitoreo en tiempo real de la movilidad. ASPECTO A FORTALECER La capa de monitoreo académico está en expansión: el SIMRAC inició su operación en 2026 y su	EVIDENCIA La actualización de la información y la documentación institucionales tiene responsables definidos en la estructura del SIAC y opera con periodicidad establecida en las tres funciones. En docencia, los programas de asignatura disponen de un ciclo bianual de revisión con control de vigencia y el registro del acompañamiento a los estudiantes evolucionó a PAVU Bitácora (2026); en investigación, el repositorio institucional de acceso abierto se actualiza de manera automatizada desde los sistemas de gestión; en extensión, la baja representatividad del seguimiento de graduados llevó a reestructurar las bases de datos e incorporar una metodología basada en inteligencia artificial que duplicó el volumen de respuesta.	EVIDENCIA El uso sistemático de las plataformas modificó las decisiones y sus resultados en las tres funciones. En docencia, la analítica del acompañamiento focalizó la intervención sobre los ingresantes, en correspondencia con la mejora de la retención tomando como línea de base el 64% registrado en 2021 y el resultado de un 72% promedio para el periodo de 2022-2025; en investigación, la medición sobre OpenAlex y Scopus orientó las decisiones de financiamiento de la publicación indexada; en extensión, el relevamiento automatizado de graduados, probado en seis carreras con 5.462 registros (56% del universo relevado), duplicó el volumen de respuesta y fundamentó la decisión de extender la metodología al conjunto de los graduados, cuya información retroalimenta la oferta académica

Línea de acción	EFICIENCIA	PERTINENCIA	TRANSFORMACIÓN
	cobertura, junto con la de los tableros por área, continúa consolidándose.	ASPECTO A FORTALECER La analítica opera hoy dentro de cada área. Resta desarrollarla de manera cruzada, relacionando los registros de las tres funciones y de la gestión sobre una misma unidad de análisis (la carrera, la sede, la cohorte), de modo que sustente decisiones que atraviesan más de una función.	ASPECTO A FORTALECER La extensión desde el piloto de seis carreras hacia el conjunto de las titulaciones está en curso, con una cobertura comprometida del 40% de los graduados con información en tiempo real al cierre de 2027.
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	EVIDENCIA La difusión se organiza en dos ámbitos complementarios. El sitio del SIAC (siac.uai.edu.ar), en línea desde noviembre de 2025, publica el marco del aseguramiento de la calidad, con la política, la estructura de gestión, el mapa de los 32 procesos y el ecosistema digital, junto con sus resultados. La web institucional publica, en el apartado de cada función, la producción sometida a escrutinio externo: el Anuario de Buenas Prácticas de Enseñanza en docencia; el repositorio institucional en acceso abierto, integrado al Sistema Nacional de Repositorios Digitales, el Portal de Revistas Científicas y la Colección UAI-Teseo en investigación; y las Orientaciones para la presentación y diseño de actividades de vinculación con el medio en extensión. ASPECTO A FORTALECER Vincular la publicación a las fuentes donde la información ya se produce y se versiona, de modo que su actualización deje de depender de una carga específica por canal.	EVIDENCIA Los mecanismos son diversos y están segmentados por destinatario. La Gerencia de Comunicación Institucional, dependiente del Rectorado, prioriza y direcciona los mensajes por grupo de interés; la aplicación miUAI y la Agenda UAI alcanzan a la comunidad con notificaciones y canales diferenciados por perfil (estudiantes, profesores y graduados); el sitio institucional fue rediseñado con acceso directo por perfil, y la producción científica resulta accesible por interoperabilidad en buscadores académicos. ASPECTO A FORTALECER La accesibilidad está resuelta por canal y por perfil; su verificación efectiva desde la perspectiva de los destinatarios (comprensión y utilidad de la información recibida) puede incorporarse como criterio.	EVIDENCIA La Universidad mide la visibilidad de su producción científica mediante su posicionamiento en Scopus y OpenAlex (noveno lugar entre 69 universidades privadas y puesto 36 de 142) y dispone de métricas de sus campañas de comunicación (una tasa de apertura del 54,98% en 2026). ASPECTO A FORTALECER No se evalúa todavía el impacto de la difusión institucional del sistema de calidad (alcance, uso y comprensión de la información por cada grupo de interés).

Fuente: Elaborado por la Dirección del SIAC y auditado por el Comité de Evaluación Institucional, 2026.